

## Sumario

### Carta del Presidente:

- **SEMERGEN en la OMC**

### Noticias SEMERGEN:

- **La Sociedad Española de Medicina Rural y Generalista (SEMERGEN) y la Sociedad Española de Ginecología y Obstetricia (SEGO) firman un acuerdo de colaboración.**
- **Jesús Aguirre y Juan José Rodríguez Sendín, elegidos vicepresidente y secretario de la OMC.**
- **SEMERGEN decide no continuar con su apoyo a la "Plataforma 10 Minutos".**
- **En Asturias unas 2.500 personas cada año mueren por causas relacionadas con el consumo de tabaco.**
- **XXVIII Congreso Nacional de la Sociedad Española de Medicina Rural y Generalista (SEMERGEN).**
- **El acto de prescribir, competencia exclusiva de los médicos.**
- **Acuerdo de colaboración con la sociedad Española del Dolor (SED).**
- **Nueva cátedra de patrocinio para docencia e investigación en Atención Primaria.**
- **Al menos 1 de cada 4 pacientes atendidos en Atención Primaria presenta alguna patología psiquiátrica.**
- **Más de un tercio de los pacientes con lumbalgia continúa con dolor de espalda tras dos meses de tratamiento y alrededor de un 10% no mejora o empeora.**
- **Alianza contra la hipertensión arterial.**
- **Se celebra el curso "Comunicación y Salud: enfrentarse al futuro".**
- **SEMERGEN convoca el II Concurso Escolar de Murales en Castilla-La Mancha sobre el Día Mundial Sin Tabaco.**
- **Por primera vez en España se pone en marcha un Plan Nacional en la Lucha contra la Migraña**

## Carta del Presidente



### SEMERGEN en la OMC

El pasado sábado 9 de julio se celebraron los comicios para elegir al secretario general y vicepresidente de la Organización Médica Colegial (OMC). Con estas elecciones se terminaba de completar la Junta Permanente que va a acompañar en su gestión al presidente de la OMC, Dr. Isacio Sigüero. El resultado de dicha elección no pudo ser mejor para la Atención Primaria y para SEMERGEN en particular. Revalida su cargo de secretario el Dr. Rodríguez Sendín, médico de Atención Primaria de Noblezas en Toledo, y fue elegido vicepresidente de la OMC el Dr. Jesús Aguirre, médico de familia, hasta las elecciones presidente del Colegio de Médicos de Córdoba y socio de SEMERGEN. Enhorabuena a todos ellos, enhorabuena para la Atención Primaria española, enhorabuena para SEMERGEN. De esta manera, podemos decir que la Junta Permanente de la OMC tiene una gran representación de la Atención Primaria y de SEMERGEN, pues además del Dr. Aguirre, el Dr. Francisco Toquero, vicesecretario de dicha institución, también es socio destacado de SEMERGEN.

La configuración actual de la OMC comienza a coincidir con el panorama socio-sanitario de nuestro país, donde casi el 50% de los profesionales médicos pertenecen al ámbito de la Atención Primaria. Este nuevo panorama de la Institución más representativa de los médicos españoles posibilitará una ponderación adecuada de los problemas y peculiaridades del ámbito de la Atención Primaria dentro del sistema nacional de salud. En SEMERGEN estamos encantados con la idea; es más: celebramos que después de muchos años sin tener una representación colegial potente sean ahora dos socios destacados de nuestra Sociedad los que lideren un nuevo proyecto de la OMC. SEMERGEN les apoyará y trabajará para que el nuevo proyecto vea la consecución de sus objetivos, que son coincidentes con los nuestros como sociedad científica: aumentar la calidad de la Atención Primaria española.

Desde SEMERGEN pensamos que no hay que hacer demagogia de la profesión médica, lo que hay que hacer es revitalizar el profesionalismo médico, reforzar el papel del médico de Atención Primaria como gestor de los procesos socio-sanitarios y conseguir que el médico tenga el protagonismo que se merece. SEMERGEN no cree en el colegio de médicos de Atención Primaria; SEMERGEN cree en los profesionales de Atención Primaria que como Jesús y Francisco lideran nuestras inquietudes, nuestros deseos y nuestras ideas.

El proyecto es ilusionante, nosotros estaremos con ellos. Luchemos por el médico que le gusta sentirse médico, luchemos por el profesionalismo médico, empujemos el proyecto Atención Primaria en la OMC.

Saludos,

Julio Zarco

Presidente de SEMERGEN

---



---

## Noticias SEMERGEN

---

### La Sociedad Española de Medicina Rural y Generalista (SEMERGEN) y la Sociedad Española de Ginecología y Obstetricia (SEGO) firman un acuerdo de colaboración



**E**l miércoles 5 de julio de 2006 se firmó este acuerdo en la sede de la SEGO, entre el Dr. José Bajo Arenas, presidente de la Sociedad Española de Ginecología y Obstetricia (SEGO) y el Dr. Julio Zarco, presidente de la Sociedad Española de Medicina Rural y Generalista (SEMERGEN). Es la primera vez que la SEGO y una sociedad de Atención Primaria aúnan esfuerzos para mejorar la salud de la mujer.

El convenio marco de colaboración entre ambas sociedades se centra en la formación, docencia e investigación en aspectos de ginecología y obstetricia. El objetivo principal del acuerdo es realizar como actividad inicial un Programa de Desarrollo Profesional en Obstetricia y Ginecología en Atención Primaria con un panel de expertos. A partir de aquí se trabajará en la elaboración de vías clínicas y protocolos de actuación conjunta para temas de obstetricia y ginecología.

Con este acuerdo, las dos sociedades se comprometen a constituir un Grupo de Trabajo conjunto entre ambas sociedades, formado por seis personas: tres serán nombradas por el presidente de la SEGO y las otras tres por el presidente de SEMERGEN.

---

## Noticias SEMERGEN

---

### Jesús Aguirre y Juan José Rodríguez Sendín, elegidos vicepresidente y secretario de la OMC

Jesús Aguirre, Juan José Rodríguez Sendín y José María Nieto Cortijo han resultado elegidos para los cargos de vicepresidente, secretario general y vocal nacional de Asistencia Colectiva de la Organización Médica Colegial (OMC), respectivamente.



*De izquierda a derecha, José María Nieto Cortijo, Jesús Aguirre y Juan José Rodríguez Sendín*

Jesús Aguirre, miembro de SEMERGEN, ha sido elegido nuevo vicepresidente de la OMC por 35 votos frente a Manuel Sánchez García, que ha obtenido 29. Hubo un voto en blanco. El cargo de secretario general de la institución ha recaído en Juan José Rodríguez Sendín, quien ha obtenido 36 votos, frente a los 29 de Luis Campos, el otro candidato.

Por su parte, José María Nieto concurría en solitario a la elección y ha obtenido 25 de los 31 votos emitidos por los representantes provinciales de la sección de Médicos de Asistencia Colectiva.

La Comisión Permanente de la OMC queda así constituida por Isacio Siguero, presidente, Jesús Aguirre, vicepresidente, Juan José Rodríguez Sendín, secretario general, Francisco Toquero, vicesecretario y Teodoro Sacristán, tesorero.

---

### SEMERGEN decide no continuar con su apoyo a la "PLATAFORMA 10 MINUTOS"

Durante la última reunión del consejo asesor de SEMERGEN, celebrada en Valencia los días 3 y 4 de junio, y tras analizar muy detenidamente la posición de la sociedad dentro de la "Plataforma 10 Minutos" y la evolución que esta organización ha sufrido desde sus comienzos hasta el momento actual, nuestra Sociedad ha decidido dejar de prestar apoyo institucional a dicha organización.

En el momento actual, las líneas estratégicas de SEMERGEN difieren marcadamente de las líneas de actuación próximas planteadas por la "Plataforma 10 Minutos". Como sociedad científica, SEMERGEN entiende como prioritaria la defensa del profesionalismo médico (dignidad del papel del médico, elevado nivel científico-técnico, humanismo, ética médica) y todas sus acciones irán dirigidas siempre a conseguir este objetivo, y así lo plantea en todos los foros a los que acude. SEMERGEN comprende que también ésta es una prioridad para los componentes de la "Plataforma 10 Minutos", pero no coinciden con su sistema de toma de decisiones ni con los planes de actuación que últimamente se han debatido dentro de esta organización, y consideran que se está tratando de instrumentalizar por algunas organizaciones e intereses políticos, partidistas y particulares, con los que no se pueden mostrar de acuerdo.



---

## Noticias SEMERGEN

---

### En Asturias unas 2.500 personas cada año mueren por causas relacionadas con el consumo de tabaco

El consumo de tabaco, considerado por la Organización Mundial de la Salud (OMS) como la primera causa de muerte evitable en el mundo occidental, constituye el principal problema de salud pública en los países desarrollados. Este hábito es la causa directa de que cada año se produzcan en nuestro país 46.000 muertes, lo que supone que cada 12 minutos fallece una persona por este motivo. Un tercio de estas defunciones se producen en edades medias de la vida, lo que supone una pérdida en la expectativa de vida de entre 20 y 25 años de media respecto a los no fumadores.



La alta prevalencia del tabaquismo en nuestro país y la creciente respuesta social frente a esta enfermedad, al ser un problema de salud pública, debería llevar a que todos los profesionales sanitarios intervinieran activamente contra ella. En este sentido la Sociedad Española de Medicina Rural y Generalista (SEMERGEN), como sociedad científica consciente del papel preponderante del médico de

Atención Primaria en la atención sanitaria de esta enfermedad, ha creado en Asturias un grupo de trabajo específico sobre tabaquismo. Gracias a este grupo se están realizando acciones para sensibilizar a los profesionales de la importancia de sus intervenciones en la consulta diaria para que los fumadores activos abandonen este hábito y para divulgar entre los ciudadanos la trascendencia que para su salud tiene cesar en el consumo y las medidas más efectivas para conseguirlo.

Una de estas actividades son las I Jornadas de Tabaquismo en Atención Primaria que se celebraron durante los días 21 y 22 de abril en el Auditorio Príncipe Felipe de Oviedo y que la SEMERGEN en Asturias organizó con la colaboración del Ayuntamiento de Oviedo y de GlaxoSmithKline.



## XXVIII Congreso Nacional de la Sociedad Española de Medicina Rural y Generalista (SEMERGEN)

Entre los días 4 y 7 de octubre va a celebrarse en el PALEXCO de La Coruña el **XXVIII Congreso Nacional de la Sociedad Española de Medicina Rural y Generalista (SEMERGEN)**, en el que se debatirán las últimas novedades sobre la medicina de Atención Primaria.

Las personas que integran el Comité Científico están preparando con gran ahínco un programa que colme nuestras expectativas de formación, a la vez que en sus foros se sirvan debates de la máxima actualidad, y los talleres supongan un magnífico entrenamiento en muchas disciplinas.

El programa preliminar del Congreso lo puedes consultar en la web:

<http://www.semergen.es/semergen2/cda/documentos/coruna/programa.htm>

---

## Noticias SEMERGEN

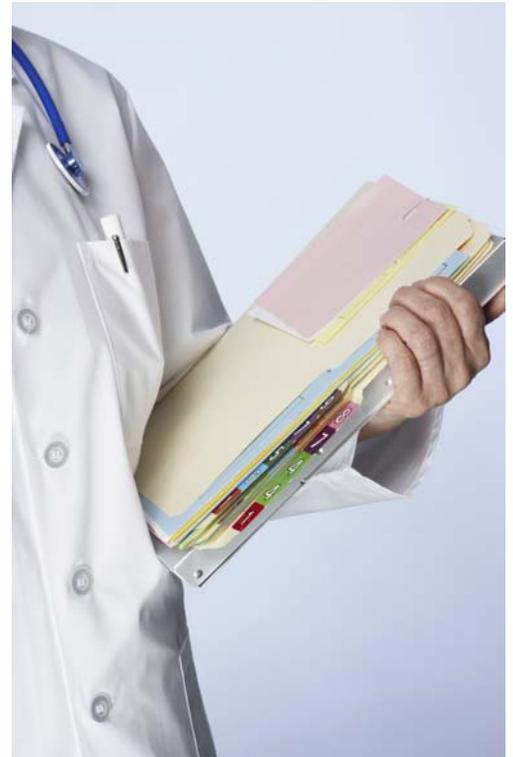
---

### El acto de prescribir, competencia exclusiva de los médicos

Ante el amplio debate que se viene observando últimamente en los medios de comunicación sobre la liberalización del acto de la prescripción terapéutica, que daría el mismo derecho a otros profesionales no médicos, SEMERGEN, como sociedad científica representativa de un amplio colectivo de médicos de Atención Primaria, se opone a dicha medida, pues entiende que se trata de un proceder que puede conllevar graves riesgos para la salud de los ciudadanos, cuyo cuidado es el principal objetivo del Servicio Nacional de Salud.

La prescripción suele ser el resultado final del proceso de la atención médica y este proceso, que se inicia con la anamnesis o exploración física, se continúa con un planteamiento diagnóstico y finalmente con un plan de manejo terapéutico, se debe comprender como un continuum clínico-asistencial, donde cada paso se entiende como parte integrante de un todo y no pueden ser separados los unos de los otros. El médico debe ser el auténtico director del proceso asistencial, dentro del cual está incluida la terapéutica.

Este proceso asistencial, como acto médico, es y debe seguir siendo responsabilidad única y exclusiva del profesional médico siendo éste, en el momento actual, el único profesional que posee las competencias clínicas adecuadas para realizar esta función con calidad, devenidas de su formación universitaria y de postgrado.



---

### Acuerdo de colaboración con la Sociedad Española del Dolor (SED)



El convenio marco de colaboración entre ambas sociedades se centra en la formación, docencia e investigación en aspectos del dolor entre los médicos de Atención Primaria. Entre otros proyectos acordados, se realizarán programas de investigación conjuntos en colaboración con la Administración Pública, se iniciará una colección de Guías de Actuación Clínica en distintos tipos de dolor y se empezará trabajar de forma compartida entre las Unidades de Dolor y las de Atención Primaria, no sólo para mejorar las patologías relativas al dolor sino también para mejorar la interrelación entre ambas unidades. Actualmente, se está trabajando en la organización de las II Jornadas Nacionales de Dolor en Atención Primaria.

El acuerdo se rubricó el pasado 22 de junio en la Sede de SEMERGEN con la firma del Dr. Carlos de Barutell, presidente de la Sociedad Española del Dolor (SED), y del Dr. Julio Zarco, presidente de la Sociedad Española de Medicina Rural y Generalista (SEMERGEN). Además, se ha formado una comisión de seguimiento con un miembro de la SED y el Dr. Emilio Blanco, responsable del Grupo de Trabajo de Dolor de SEMERGEN.

---

---

## Noticias SEMERGEN

---

### Nueva cátedra de patrocinio para docencia e investigación en Atención Primaria



El rector de la Universidad de Extremadura, **Juan Francisco Duque Carrillo**, y el presidente de la Sociedad Española de Medicina Rural y Generalista (SEMERGEN), **Julio Zarco Rodríguez**, firmaron el pasado 26 de junio de 2006 un convenio de colaboración para la creación de una cátedra de patrocinio en el campo de la Atención Primaria. Se trata de la segunda Cátedra SEMERGEN en España después de la puesta en marcha con la Universidad de Granada.

El objetivo de esta Cátedra será potenciar la docencia, investigación y difusión de conocimientos en el ámbito de la Atención Primaria y estará vinculada a la facultad de Medicina. Las líneas prioritarias serán la innovación docente para estudiantes de Medicina y de postgrado, además del fomento de la formación y la investigación entre los profesionales de la Atención Primaria.

El convenio contempla la apertura a la participación de otras empresas o instituciones como entidades colaboradoras en el futuro. En virtud de este convenio, SEMERGEN realizará una aportación fija anual de 18.000 euros. La Cátedra realizará cada año un programa de actividades que aprobará el Consejo Rector, integrado por 10 miembros: el decano de la facultad de Medicina de la Universidad de Extremadura, cuatro profesores de la facultad, el presidente de SEMERGEN y cuatro médicos de Atención Primaria

---

### Al menos 1 de cada 4 pacientes atendidos en Atención Primaria presenta alguna patología psiquiátrica



Se calcula que la mitad de la población ha presentado al menos un trastorno mental a lo largo de su vida. Actualmente, en nuestro país, los médicos de familia están asumiendo en torno al 80-90% de la patología psiquiátrica en sus consultas. De hecho, sólo se derivan al especialista un 5-7% de los pacientes con trastornos mentales. En este sentido, la ciudad de Oviedo acogió las II Jornadas Prácticas en Salud Mental para Atención Primaria, organizadas conjuntamente por la Sociedad Española de Medicina Rural y Generalista (SEMERGEN) y la Sociedad Española de Psiquiatría (SEP), con la intención de formar a los médicos de familia en habilidades específicas para tratar a los pacientes que tienen problemas de salud mental.

Con motivo de la segunda edición de estas jornadas, más de 400 profesionales, entre psiquiatras y médicos de familia, se dieron cita en la ciudad asturiana, con la intención de actualizar sus conocimientos en el abordaje y manejo de los trastornos mentales y potenciar la comunicación entre ambos niveles asistenciales para mejorar así la atención que reciben los pacientes. Además, presentaron el *Libro Blanco Depresión y Ansiedad. Análisis de la Prevalencia y su manejo en Atención Primaria*, que cuenta con el aval de SEMERGEN y el apoyo de Wyeth. Este manual, que ha sido declarado de Interés Científico y Profesional por la OMC, recoge los resultados de un estudio realizado por 2.800 profesionales médicos de toda España que analizaron a más de 14.000 pacientes con depresión y/o ansiedad.



### Más de un tercio de los pacientes con lumbalgia continúa con dolor de espalda tras dos meses de tratamiento y alrededor de un 10% no mejora o empeora

Los resultados de este estudio demuestran que la actuación de los médicos de Atención Primaria con los pacientes con lumbalgia es excelente; sus criterios son clínicamente sensatos y coinciden con las recomendaciones de las Guías de Práctica Clínica basadas en la evidencia científica.

La única desviación con respecto a esas recomendaciones es el abuso de la radiografía, que se practica al 43,1% de los pacientes. El motivo más probable es la insistencia de los propios pacientes, pese a que cada radiografía de columna les supone una irradiación que equivale a la de 15 radiografías de pulmón y el resultado es irrelevante en su caso.

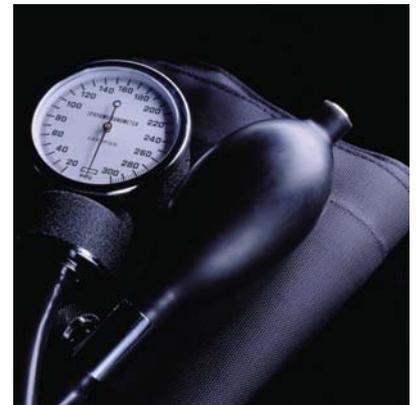
Esos resultados y los de los estudios que han evaluado la práctica en otros ámbitos asistenciales sugieren la conveniencia de que el tratamiento de la lumbalgia recaiga esencialmente en el médico de Atención Primaria.

El estudio, realizado por la Red Española de Investigadores en Dolencias de la Espalda (REIDE; <http://www.REIDE.org>) y cofinanciado por la Fundación Kovacs y el Fondo de Investigación Sanitaria del Instituto de Salud Carlos III, se ha publicado en BioMedCentral, la principal revista biomédica en Internet, con el objetivo de que puedan ser consultados por todos los médicos y gestores sanitarios interesados, pues el texto es libre y accesible de modo gratuito a través de la Red (<http://www.biomedcentral.com/1472-6963/6/57>).

### Alianza contra la hipertensión arterial

Con el objetivo de crear un consenso sobre medidas que se deben adoptar en España para mejorar el insuficiente control actual de la hipertensión, expertos de todas las sociedades médicas implicadas en el tratamiento de la enfermedad se reunieron en Barcelona. Los reunidos representaban a las sociedades españolas de Hipertensión (SEH-LELHA), Endocrinología y Nutrición (SEEN), Medicina Rural y Generalista (SEMERGEN), Cardiología (Grupo de Hipertensión), Diabetes (SED), Medicina Geriátrica (SEMEG), Medicina General (SEMG), Medicina Interna (SEMI) y Medicina Familiar y Comunitaria (SEMFYC).

El presidente de SEH-LELHA y coordinador del encuentro, Antoni Coca, explicó que existe unanimidad en cuanto a la necesidad de mejorar y actuar de manera simultánea en cuatro temas importantes: problemas metodológicos en la medida de la presión arterial, cumplimiento del tratamiento, guías y directrices y optimización del tratamiento disponible.



### Se celebra el curso "Comunicación y Salud: enfrentarse al futuro"

Bajo el marco de los cursos de verano de la Universidad Rey Juan Carlos de Madrid, patrocinados por el Instituto Novartis de Comunicación en Biomedicina (INCB), médicos, catedráticos y periodistas se reunieron los días 29 y 30 de junio para abordar los asuntos relacionados con la comunicación de ciencia y salud a los que deben enfrentarse tanto los medios de comunicación como las instituciones sanitarias públicas y privadas y los centros de investigación.

---

La información que aparece en los medios de comunicación relativa a la salud es, sin duda, de una importancia vital para la sociedad. De hecho, las noticias del entorno sanitario tienen un efecto directo en el paciente, en el médico e incluso en las administraciones públicas. Por esta razón, los expertos coinciden en calificar este tipo de información como de interés general.

En la primera mesa redonda del curso participó el Dr. Julio Zarco, presidente de SEMERGEN, quien destacó la importancia de establecer una alianza estratégica entre sociedades científicas/profesionales y medios de comunicación. Esta mesa estuvo moderada por Dña. Yolanda Martínez, profesora de la facultad de Ciencias de la Información de la Universidad Complutense de Madrid y D. Javier Olave, director de *Diario Médico*, el principal medio especializado en medicina de nuestro país. En ella se habló de la comunicación sanitaria en tres ámbitos: instituciones públicas, el mundo hospitalario y las sociedades científicas.

---

## SEMERGEN convoca el II Concurso Escolar de Murales en Castilla-La Mancha sobre el Día Mundial Sin Tabaco



**S**e ha demostrado que el consumo de tabaco ocasiona un grave problema de salud pública en Castilla-La Mancha, al igual que en el resto de España. El tabaquismo es responsable del 90% de las muertes causadas por el cáncer de pulmón, del 95% de las debidas a enfermedad pulmonar obstructiva crónica y del 50% de las muertes por enfermedades cardiovasculares.

De acuerdo con estas premisas, es muy importante desarrollar programas de prevención del tabaquismo en el ámbito escolar. Por ello, la Sociedad Española de Medicina Rural y Generalista en Castilla-La Mancha (SEMERGEN Castilla-La Mancha), en colaboración con las consejerías de Sanidad y de Educación y Ciencia de Castilla-La Mancha, ha convocado el II Concurso Escolar de Murales sobre el Día Mundial sin Tabaco 2006. Este año 2006 el lema de la Organización Mundial de la Salud para el Día Mundial sin Tabaco lleva por título "El tabaco: mortal en todas sus formas".

El objetivo principal de este concurso es difundir a la población escolar los efectos perjudiciales del consumo de tabaco, las repercusiones en la salud y capacitar para afrontar una vida sana sin tabaco.

Se puede acceder a toda la información de este concurso en la página web de SEMERGEN Castilla-La Mancha: [www.semergenclm.com](http://www.semergenclm.com) o a través de los teléfonos 608708627 y 649646342.

---

### Por primera vez en España se pone en marcha un Plan Nacional en la Lucha contra la Migraña



**E**n España, aproximadamente cuatro millones de personas sufren migraña, una enfermedad clasificada por la Organización Mundial de la Salud (OMS) de las más discapacitantes junto a la tetraplejia y la demencia.

En respuesta a la "Campaña Global de Sensibilización sobre Cefaleas", puesta en marcha por la OMS en 2004 para concienciar a pacientes, médicos e instituciones de las importantes consecuencias sanitarias, sociales y económicas que acarrea la migraña, y la "Declaración de Roma sobre la Migraña" (2005), surge en España el Programa PALM (Plan de Acción en la Lucha contra la Migraña, [www.programapalm.org](http://www.programapalm.org)).

El Programa PALM, declarado de interés sanitario por el Ministerio de Sanidad y Consumo, tiene como objetivos conocer el problema de la migraña en todas sus dimensiones, concienciar y sensibilizar sobre la importancia de esta patología y formar a todos los agentes implicados para mejorar el tratamiento y la calidad de vida de los pacientes con migraña. Cuenta con la participación de la Sociedad Española de Neurología (SEN), Fundación Española de Enfermedades Neurológicas (FEEN), Grupo de Cefaleas de la SEN, Sociedad Española de Medicina Rural y Generalista (SEMERGEN), Sociedad Española de Medicina Familiar y Comunitaria (SEMFYC), Asociación Española de Especialistas en Medicina del Trabajo (AEEMT), Colegios Oficiales de Farmacéuticos, Foro Español de Pacientes y los laboratorios Merck Sharp & Dohme (MSD).

PALM dará a conocer el estado actual de la migraña en España a través de encuestas realizadas a más de 5.000 profesionales (médicos y farmacéuticos), pacientes y población en general. Se elaborará una Guía de Recomendaciones para mejorar el pronóstico de la migraña en España.



**SANDOZ**

Una decisión saludable